



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del “Caudillo del Sur”, Emiliano Zapata».

**VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
 COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO  
 ASUNTO 2**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 18:00 horas, del día 25 de noviembre del 2019, el Ing. Antonio Torres Pérez, Encargado del Departamento de Obra Urbana y Eventos Especiales del Instituto de Energía, Agua e Integración de Tecnologías y el Prof. Miguel Morales Pérez; Enlace Administrativo de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación; proceden a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V., Santandreu S.A. de C.V. y Corporativo Comercial y Aceros México S.A. de C.V. de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el consolidado de requisiciones: DECUR/SA/080/19, IMEAT/SAP/82/19, IMEAT/SAP/83/19, afectando la partida : 24601-Material eléctrico y electrónico.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

**DICTAMEN TECNICO**

PROVEEDORES	CUMPLE
Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Santandreu S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Corporativo Comercial y Aceros México S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.

**Ing. Antonio Torres Pérez**  
 Encargado del Departamento de Obra Urbana y  
 Eventos Especiales del Instituto de Energía,  
 Agua e Integración de Tecnologías

**Prof. Miguel Morales Pérez**  
 Enlace Administrativo de la Dirección de  
 Educación, Cultura y Recreación